

ENCARNACIÓN REMACHO LÓPEZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA:

Que en el acta levantada de la sesión de la Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía, celebrada el día 13 de marzo de 2020, consta respecto al punto segundo del orden del día lo siguiente:

"PUNTO SEGUNDO.- Examen del informe emitido por el Jefe de la Oficina de Mantenimiento en relación con la documentación de las ofertas presentadas en el sobre o archivo electrónico único en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/22-A).

La Mesa de Contratación examina el informe técnico emitido por la Oficina de Mantenimiento con fecha 13 de marzo de 2020, que fue repartido con anterioridad entre los miembros de la Mesa y que se acompaña a la presente acta como anexo 1, referido a la adecuación de la propuesta técnica de la oferta más económica de las presentadas a las determinaciones que se establecen en el Pliego de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación. Así mismo, el Jefe de dicha Oficina informa sobre la valoración de las ofertas presentadas por todos los licitadores y comunica que dicho informe complementario será presentado a la finalización de la presente sesión, quedando incorporado a la presente acta como anexo 2.

El Jefe de la Oficina de Mantenimiento informa que las propuestas técnicas presentadas por las restantes empresas cumplen lo establecido en los Pliegos de prescripciones técnicas.

En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas, una vez comprobado que todas ellas cumplen con los requisitos exigidos en los citados pliegos.
- Asumir la valoración de las ofertas realizada en el informe, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante la siguiente:

| | OFERTAS | ME | JORAS | |
|--|------------|-------|-----------|--------------|
| LICITADORES | ECONÓMICAS | Bolsa | Bolsa | TOTAL PUNTOS |
| | ECONOMICAS | horas | económica | |
| ELECNOR, S.A. | 44,49 | 20 | 20 | 44,49 |
| SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. | 60,00 | 20 | 20 | 100,00 |
| GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L. | 6,10 | 20 | 20 | 46,10 |

| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 1/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |





• Clasificar por orden decreciente las ofertas del siguiente modo:

| LICITADORES | TOTAL PUNTOS |
|---|--------------|
| SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. | 100,00 |
| GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L. | 46,10 |
| ELECNOR, S.A. | 44,49 |

A continuación, la Mesa de Contratación examina el informe suscrito por el Jefe del Servicio de Contratación, de fecha 11 de marzo de 2020, que ha sido repartido previamente entre los miembros de la Mesa y que se adjunta a la presente acta como anexo 3, en el cual se indica que la oferta de la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L., la más económica de las presentadas, puede entenderse que se encuentra incursa en presunción de anormalidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.3.c) del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y una vez realizado el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas definido en el anexo 9 del citado Pliego.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la mencionada empresa para que justifique la valoración de su oferta."

| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 2/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |





DE: OFICINA DE MANTENIMIENTO

A: SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2019/22

Objeto: Contratación de asistencia técnica de empresa especializada en el mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios para realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia a posibles averías de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Presupuesto de licitación: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (19.789,09 €). IVA incluido.

Presupuestos presentados:

- ELECNOR, S.A.: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (19.322,49 €) IVA incluido.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.: DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (19.154,78 €) IVA incluido.
- SECUR 2015, S.L.: TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.555,53€), IVA incluido.

Examinadas las ofertas presentadas por las empresas, le informo que proponemos a la empresa SECUR 2015, S.L. para la adjudicación de este contrato, por ser la más económica e incluir en su propuesta técnica su conocimiento de las actuaciones a desarrollar, así como su compromiso a la ejecución de todas las intervenciones, ajustándose en todo momento a las especificaciones técnicas y al resto de prescripciones y certificaciones previstas en los pliegos, por un precio de TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.555,53€), IVA incluido.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos que proceda.

LA OFICINA DE MANTENIMIENTO

Fdo: Miguel Redondo Redondo

| Código Seguro De Verificación | ySg86BhvD3YKzoThgFz92A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------|---------------------|
| Firmado Por | Miguel Redondo Redondo | Firmado | 13/03/2020 09:52:37 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.e | s/verifirma | |



| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 3/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |





OFICINA DE MANTENIMIENTO

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Y DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

En relación con las ofertas presentadas a la licitación del contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía y de conformidad con l previsto en la cláusula 11.3.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se procede a la valoración de las ofertas presentadas, teniendo presentes los criterios de valoración establecidos en el anexo 8 del citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

| Empresas | Oferta | Valoración | Valoración | Valoración |
|----------------|-------------|------------------|---------------|-------------|
| Licitadoras | Económica | oferta económica | bolsa horas | Bolsa anual |
| | | | De un técnico | o económica |
| | | | | |
| Secur | | | | |
| Seguridad y | | | | |
| Control 2015 | | | | |
| S.L. | 11.202,92 € | 60,00 | 20,00 | 20,00 |
| | | | | |
| Grupo Integral | [| | | |
| Innovación | | | | |
| Tecnológica | | | | |
| S.L. | 15.830,40 € | 6,10 | 20,00 | 20,00 |
| | | | | |
| Elecnor S.A. | 15.969,00 € | 4,49 | 20,00 | 20,00 |
| | | | | |

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

| Código Seguro De Verificación | ccbRsWG3AbNQpiuyQVa4gw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------|---------------------|
| Firmado Por | Miguel Redondo Redondo | Firmado | 13/03/2020 13:54:53 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.e | s/verifirma | |



| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 4/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |





INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE OFERTAS QUE INCURRAN EN UN VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO

En relación con el expediente de contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/22-A), han sido admitidas en el procedimiento las siguientes ofertas:

| EMPRESA | OFERTA ECONÓMICA |
|---|------------------|
| ELECNOR, S.A. | 15.969,00€ |
| SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. | 11.202,92 € |
| GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L. | 15.830,40 € |
| Suma | 43.002,32 € |
| Media ofertas | 14.334,11 € |
| 10% de la media de ofertas | 1.433,41 € |
| Media ofertas + 10% | 15.767,52 € |
| Nueva media | 13.516,66 € |
| 5% de la nueva media de ofertas | 675,83 € |
| Nueva media ofertas - 5% | 12.840,83 € |

A los efectos de comprobar si existe alguna oferta que incurra en un valor anormal o desproporcionado, el Anexo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, establece que:

"3. Cuando concurran tres licitadores, las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. "

Teniendo presente lo anterior, una vez sumados los importes de todas las ofertas, $43.002,32 \in$, y dividido el resultado por el número de ofertas admitidas, 3, resulta una media aritmética de las ofertas presentadas de $14.334,11 \in$.

Para averiguar las <u>diez unidades porcentuales</u> a la media aritmética de las ofertas presentadas, se ha hallado el 10% de 14.334,11 con un resultado de 1.433,41 €.

Una vez sumado el 10% a la media aritmética, resulta una cantidad de 15.767,52 €. La oferta de cuantía más elevada superior a esta cantidad es la correspondiente a ELECNOR, S.A. En consecuencia, realizamos una <u>nueva media</u> excluyendo esta oferta, resultando una cantidad de 13.516,66 €.

| Código Seguro De Verificación | AhczkL2YhSNsypD6bIVZzw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Manuel Borreguero Ruiz | Firmado | 11/03/2020 13:20:53 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |



| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 5/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |





Para averiguar las <u>cinco unidades porcentuales</u> a la nueva media aritmética de las ofertas presentadas, se ha hallado el 5% de 13.516,66 con un resultado de $675,83 \in$.

Una vez restado el 5% de la nueva media aritmética, resulta una cantidad de 12.840,83 €, existiendo 1 oferta inferior a la misma que se considera, en consecuencia, valor anormal o desproporcionado. Se trata de la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Fdo.: Manuel Borreguero Ruiz

| Código Seguro De Verificación | AhczkL2YhSNsypD6bIVZzw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Manuel Borreguero Ruiz | Firmado | 11/03/2020 13:20:53 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |



| Código Seguro De Verificación | 9uN9MzcsJ4EWk6Z9YdYQfA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Encarnación Remacho López | Firmado | 15/04/2020 09:59:57 |
| Observaciones | | Página | 6/6 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |

